

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ADMINISTRACION Y OPERACION ADMOP S.A.**

En la ciudad de Quito, hoy veinte y nueve de marzo del dos mil trece, siendo las diez horas, en el domicilio de la compañía, ubicado en la Avenida Amazonas 4080 y NNUU, Torre Este, piso 4, del Edificio Puerta del Sol, se reúnen los accionistas de la compañía **ADMINISTRACION Y OPERACION ADMOP S.A.**, señores:

- Juan Carlos Gallegos Happle, con setecientas noventa y ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, por un valor total de SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; y,

- Gallegos, Valarezo & Neira Cia. Ltda. legalmente representada por su Gerente General Dr. Juan Carlos Gallegos Happle, con dos acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, por un valor total de DOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

Estando presente todos los accionistas, la Junta se entiende legalmente convocada y reunida.- La Junta General designa como Presidente Ad-hoc por esta ocasión al Dr. Juan Carlos Gallegos y actúa como Secretario el Sr. Jose Rumazo en su calidad de Gerente General.- El Presidente pide que por Secretaría se constate el quórum. El Secretario informa que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía. En razón de que está presente todo el capital pagado de la compañía y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, la totalidad de las accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2012. 2) Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario sobre el ejercicio económico del año 2012. 3) Conocimiento y resolución sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2012.- 4) Conocimiento y resolución acerca del destino de las Utilidades del periodo 2012.- 5) Designación de Comisarios.- La Junta General resuelve por unanimidad tratar el orden del día.-

PRIMER PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012. Se da lectura al informe del Gerente General de la Compañía respecto del ejercicio económico del año 2012, el mismo que es aprobado por unanimidad por parte de los accionistas presentes.-

SEGUNDO PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012. Se da lectura al informe del Comisario Principal de la Compañía respecto del ejercicio económico del año 2012, el mismo que es aprobado por unanimidad por parte de los accionistas presentes.-



TERCER PUNTO: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.- Se da a conocer a la Junta General, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía del ejercicio económico del año 2012, el mismo que es aprobado por unanimidad.-

CUARTO PUNTO: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.- Los accionistas presentes resuelven que las utilidades del ejercicio económico 2012 que ascienden a la suma de USD 84,31 sean destinadas a la cuenta utilidades no distribuidas.

QUINTO PUNTO: DESIGNACION DE COMISARIOS.- Los accionistas presentes resuelven designar como Comisario Principal a la señora Eliana Benavides por el periodo de un año.

Sin haber otro punto de que tratar y luego de 30 minutos de receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad, sin modificaciones.- Se levanta la sesión, a las 11h00, firmando para constancia las accionistas por tratarse de una Junta Universal de acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías.-.



DR JUAN CARLOS GALLEGOS H.

PRESIDENTE AD HOC DE LA

JUNTA GENERAL

ACCIONISTA



SR. JOSE RUMAZO VELA

SECRETARIO DE LA

JUNTA GENERAL



DR. JUAN CARLOS GALLEGOS H.

GERENTE GENERAL

GALLEGOS, VALAREZO Y NEIRA CIA LTDA

ACCIONISTA